

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXI

ALMERIA. — Miércoles 18 de Febrero de 1920

Número 19.178

NOTICIAS GRATAS

EL ESTRATEGICO

Como esperábamos, todas las informaciones que hemos publicado sobre la importante obra del ferro-carril estratégico, van teniendo la confirmación plena, robustecida por los hechos.

Hace pocos días publicamos noticias sobre este mismo asunto, y hoy podemos añadir a tan gratas nuevas las no menos satisfactorias de que mañana en el tren correo, llegarán a nuestra capital los ingenieros, los representantes de la empresa concesionaria y nuestro diputado el Excmo. Sr. D. Luis Silvela Casado, que tanta labor viene realizando, con éxito lisonjero, para que cristallizara este proyecto, que viene a prestar elementos poderosos de vida a zonas importantísimas de nuestra comarca.

Si Almería significó al autor del proyecto señor Cervantes su regocijo y gratitud, de igual modo debe manifestar ese regocijo y agradecimiento a los que poniendo al servicio de los intereses nuestros su talento, actividad y altas influencias lograron salvar todos los obstáculos y reunir los capitales necesarios, sin lo cual el proyecto hubiese dormido el sueño de los justos, como tantos proyectos duermen en las mesas de sus autores. Una cosa es proyectar y otra dar vida a un proyecto como y es cosa que no admite género alguno de duda, que el que le viene dando vida a este proyecto es el ex-ministro de la Gobernación don Luis

Silvela, y el que puede por tanto recabar los mayores beneficios a nuestra localidad, sería pecar de ingratos y de injustos el no rendirle el homenaje merecido.

En manos, pues, de nuestras autoridades y del pueblo está el que se beneficie a Almería y desconocimiento de la realidad será dar a estas sanas advertencias otra torcida interpretación, que redundaría en perjuicio de nuestra amada Almería, que debe estar por encima de todas las mezquindades humanas.

Y no solo debe prestar este homenaje de gratitud y a la par de reconocimiento el pueblo y las autoridades de Almería, sino todos los pueblos interesados en este magno proyecto, que al fin, después de tanta lucha y decepción sufrida, vamos a ver en ejecución, ejecución, que nos parece un sueño, una quimera, que no íbamos nunca a ver traducida en hechos tangibles.

De esta visita, de los que son alma y vida de este asunto, dependen como venimos diciendo, muchas otras derivaciones favorables o adversas para nuestra capital, y por ello todo el entusiasmo y calor que pongamos ahora podrá ser recompensado largamente. Tengamos un momento de clarividencia y sepamos ser reconocidos y agradecidos, limpiándonos de toda clase de minúsculas pasiones.

céntimos por introducción de bebidas y 165'91 por arbitrios extraordinarios, haciendo un total de 755 pesetas once céntimos.

Para que se incluya

El comerciante é industrial don Francisco Guillen Felices, ha presentado un escrito en el Ayuntamiento, pidiendo que se incluya en el próximo presupuesto la cantidad de 175 pesetas que se le adeuda.

Niño mordido

El Alcalde de la barriada de la Cañada de San Urbano, ha comunicado al Ayuntamiento que un

Azufrés

de la Compañía Franco Española de Lorca

CLASES

Terrón, Sublimado y Refinado molido
Fidanse precios a su representante y depositario
Alfredo Rodríguez
GERONA NUM. 5.

perro ha mordido al niño José Forte Rodríguez, y pide, al mismo tiempo, que al lesionado se le apliquen las inyecciones antirrábicas.

EN LA PROVINCIA

De la Guardia civil

Por fuerza de la Guardia civil del puesto de Gádor, ha sido recuperada una novilla que le fué sustraída hace varios días a Francisca López Ramón, habitante en el cortijo de los Orozeos, del término de esta capital.

Dicha novilla fué encontrada en la finca conocida por «San Miguel», de Benahadux, declarando el habitante en la misma, Indalecio Rodríguez Góngora, que la había comprado en 340 pesetas a un desconocido, ignorando el paradero de éste.

No hay que decir que si el Indalecio no encuentra al vendedor de la novilla, perderá las 340 del ala.

Tuvo anteayer conocimiento la benemérita del puesto de Los Gallardos, que en un kiosko instalado en las afueras de Turre, se reunían todas las noches varios jóvenes para jugar a los prohibidos y que después algunos de ellos, al marcharse, cometían la barbaridad de disparar tiros al aire.

Se personó la Guardia, en dicho punto, y encontró a 12 o 15 jóvenes que seguramente se proponían cometer la misma zuluada de las noches anteriores. Cacheados todos, les fueron encontradas diferentes armas de fuego y blancas. No fueron sorprendidos jugando.

POR LA SALUD

La venta de ropas usadas

Dice la Instrucción general de Sanidad en su artículo 130:

«Se prohíbe la venta de ropas de vestir o de cama, muebles, alfombras, cortinajes, tapicerías y

objetos análogos, que hayan sido usados, sin someterlos previamente a desinfección. Los Ayuntamientos ordenarán este servicio, bajo la inspección de la Junta de Sanidad, en términos que no produzcan al comercio ni a los particulares perjuicios que sea posible evitarlos. Las autoridades municipales multarán y pasarán, en su caso, el tanto de culpa a los Tribunales, si los dueños de establecimientos de venta de objetos y ropas usadas no hubieran cumplido las anteriores disposiciones».

¿Se cumple con dicho artículo que trasladamos?

Hacemos esta pregunta sin intención alguna de molestia, sino como previsión por las actuales circunstancias, porque seguramente es éste uno de tantos puntos al que nadie ha concedido la extraordinaria importancia que tiene, no solo en estos momentos, sino en épocas normales.

La ignorancia y la miseria son muy malos consejeros, y esto a las autoridades no se les puede ocultar de ninguna manera.

Repetimos que solo decimos esto por advertencia, en bien de la salud pública.

TRIBUNALES.

EN EL SUPREMO

Varias sentencias

Capitulaciones matrimoniales. — Aleance de la prohibición de enajenar convenida en ellas. Sentencias de 9 de Abril de 1919. Declara esta sentencia que «la prohibición de enajenar y gravar contenida en... capitulaciones matrimoniales... no destruye la facultad de contratar de los... consortes», ni constituye «una de las incapacidades especiales para consentir a que se refiere el art. 1.264 del Código».

— Reconocimiento de hijo natural inscripto como legítimo de padres supuestos — Anulación de la inscripción falsa en cuanto al hecho. — Posesión de estado. — Prescripción de acciones. Sentencia de 20 de Marzo de

En el Ayuntamiento.

Agente recaudador

Ha sido nombrado agente recaudador del reparto vecinal, don Antonio Espinar Vergara.

Comisión

Para mañana, a las 12, ha sido convocada la Comisión de Hacienda, con objeto de tratar del próximo presupuesto.

Recaudación

Ayer se ingresaron en las Arcas municipales, 589 pesetas 20

1919. Es interesante la doctrina contenida en esta decisión. Una interesada inscrita en el Registro civil como hija legítima de quienes no eran sus padres, pidió la anulación de esta inscripción y que se la declarase hija natural por posesión constante de estado, de quien sostenía era su padre. La sentencia accede a lo pedido.

—Causa de divorcio. Sentencia de 28 de Febrero de 1919.—Fundada la demanda de divorcio en la mala avenencia entre los esposos, así como en que una noche promovieron un fuerte escándalo que motivó la intervención de un guardia municipal, sin otras consecuencias ni alegaciones, no procede estimar aquella, aun cuando en casación se invoque el núm. 2.º del art. 105 del Código. Así lo establece la sentencia, y sin duda la doctrina se funda en ser taxativas las causas de divorcio y no haber respecto de ellas interpretación extensiva.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

Causa procedente del Juzgado de Almería, contra Enrique Padilla Rodríguez, sobre homicidio por imprudencia.—Abogados, don Baldomero García Oliver, don Andrés López Rodríguez y don Mariano López Ibañez; procuradores, don Decio Navarro, don Angel Vizcaino y don Pascual Roda

Causa del juzgado de Purchena contra Antonio Carrión Padilla, sobre imprudencia.—Abogado, don Matías Granados; procurador, don Pascual Roda.

COÑAC PEINADO

Su figura lo hace el Rey de los coñacs.

DE ACTUALIDAD

SOBRE EL TABACO

Está visto que la Tabacalera es guasona.

Leemos que han sido nombrados expendedores de tabacos Fulano y Mengano de Tal y Cual, en una provincia, esta semana.

Expendedores... ¡pero si no hay tabaco!

¡Como no vendan caramelos, pitillos de chocolate, puros de breva y otros artículos *chupables*!

La escasez de tabaco sigue dando lugar a desórdenes.

Son muchos los «arrimados a la cola»... a las *colas* que se forman frente a los estancos.

Allí se estancan los infinitos esclavos del vicio de fumar, en espera de un poco de tabaco.

Yo comprendo que haya motivos por la falta, o la carestía del

pan y de otros alimentos, pero no me explico la desesperación, el furor del hombre porque le falte el veneno.

Es una vergonzosa debilidad del sexo fuerte.

Hay hombres barbudos, corpulentos, valientes, que no sufrirían un insulto, una imposición, un gesto irónico, sin demostrar que son unos *barbianes* y que «nadie les tose», etc. etc.

Bueno; pues ahí los tienen ustedes vencidos por un pitillo.

Más aún; véanlos humillarse hasta el suelo... para recoger una mísera colilla.

A la falta de tabaco, hay que añadir los chistes a que da lugar: otra calamidad:

Muestras:

Un guardia dice a un golfillo:

—¡Anda, qué gracioso!.. ¡De la colilla, y gracias!

Un amigo pregunta a otro:

—¿A dónde vas tan armado de revólver y bastón?

—De paseo.

—¿Y por qué tan prevenido? ¿Tómes alguna agresión?

—¡Llévame dos cajetillas de 85 y un puro! ¡Guárdame el secreto!

Ante una casa de rico aspecto hablan dos chicos desarrapados

—¿Sabes quién vive aquí?

—No le conozco, pero debe ser un gran capitalista. ¡Tira unas colillas de dos centímetros de largo por uno de espesor!

—¡Chico! ¡Los hay espléndidos!

X. X.

CAFÉ

VARIEDADES

El mejor
de Almería

El personal administrativo del Estado

Reforma importante

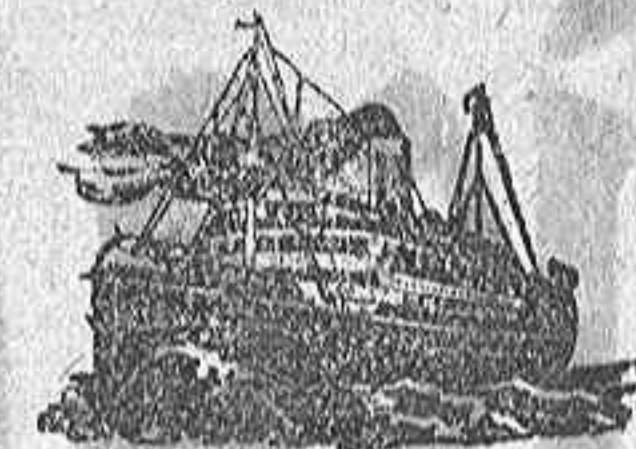
El presidente de la Comisión de presupuestos del Congreso ha manifestado que aquella se propone organizar el personal administrativo que dependa del Estado, sobre la base de desligar las categorías administrativas y los sueldos estableciendo para lo sucesivo aumentos periódicos en la remuneración de los funcionarios.

La organización debe implicar en el plazo de su desenvolvimien-

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la COSULICH Societa Triestina di navigazione

«FRANCESCA»



saldrá del puerto de Almería el día 22 de Febrero de 1920 para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, admitiendo carga y pasajeros, en primera, segunda y tercera clase.

NOTA:—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar las documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario, M. BERJON Boulevard, 59

de Andalucía en el tren mixto de las 4'50 de hoy.

Enviarnos a dichos defensores de la Patria, un afectuoso saludo, alegrándonos de su feliz regreso.

Pasado mañana comenzará la concentración de los mozos pertenecientes al reemplazo de 1916. También se incorporarán los que sin pertenecer a dicho reemplazo deban hacerlo en unión de ellos, a fin de que se efectúe el reparto del contingente entre los Cuerpos y unidades con arreglo a los preceptos consignados en los capítulos XVI de la vigente ley de Reclutamiento para su aplicación.

Estas reglas no regirán mientras no sean aprobadas como la ley Estado.

LA IBERICA

PARA CARNAVAL

Gran surtido en peinas de teja para mantillas; pasadores de concha, metal y plata; pendientes, gemelos para puños; bastones, paraguas y objetos para regalos.

Variado surtido en antifaces y caretas.

Paseo del Príncipe, 16.

La casa que más barato vende

Noticias militares.

Los que vienen y los que van.

En el vapor «Vicente La Roda» que fondeó ayer mañana en nuestro puerto, llegaron procedentes de Melilla, 392 soldados, que han sido licenciados por pertenecer al reemplazo de 1916.

Las fuerzas licenciadas pertenecen a los cuerpos de Africa 68, San Fernando II, Infantería de Melilla 59 Caballería de Alcántara, Comandancia de Artillería, Fuerzas regulares, Sanidad Militar, Intendencia, Brigada Disciplinaria y Ceriñola 42.

Al mando de la expedición de licenciados llegó el teniente de Regulares don Carlos Hernández.

El coronel del Regimiento de la Corona señor Valdivia, varios jefes y oficiales y la banda de música, recibieron a los valerosos soldados que regresaron de Africa.

Desde el muelle fueron trasladados al Cuartel de la Misericordia, donde se les sirvió un rancho.

De los 392 soldados que regresaron, aparte del escaso número que pertenecen a Almería, los demás corresponden a Alacete, Barcelona, Gerona, Tarragona, Castellón, Teruel y Valencia, los cuales salieron anoche en tren especial para los citados puntos y los de Granada y otras capitales

Número de seis páginas

DEL PUERTO

Me aquí el movimiento del puerto habido durante el día de ayer.

De entrada.

Vapor *Balear*, de Orán, con 41 pasajeros para este puerto y 53 de tránsito.

Laud *Pepita Alfajar*, de Melilla en lastre.

Vapor *Cabañal*, de Cartagena, con 18 pasajeros y carga general.

Laud *Maria*, de Gandia, con patatas.

Vapor *Vicente La Roda*, de Melilla, con carga general.

De salida

Vapor *Cabañal*, para Las Palmas y escalas, con pasajeros y carga general.

Vapor *Balear*, para Melilla, y Orán, con 186 pasajeros y carga general.

Vapor *Vicente La Roda*, para Málaga con 200 toneladas de carga general y pasajeros.

CAMAS DE HAYA

Para una persona, con sommier, desde 68 pesetas. De matrimonio, desde 100 pesetas.

BAZAR EL LEON

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón

Cebadas. Harinas. Bealao

En comisión y por cuenta propia
RECIBENSE OFERTAS

ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona núm. 5

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Las Cámaras

Madrid 17

Congreso

Con bastante animación comenzó esta tarde la sesión del Congreso, a las 3 y 35, presidida por el señor Sánchez Guerra.

Leyóse y aprobó el acta de la anterior.

El jefe del Gobierno señor Allendesalazar, hizo uso de la palabra para explicar la crisis última. Entre otras cosas, dijo que existía una divergencia política y social en Barcelona.

El señor Prieto (don Indalecio) afirmó que la crisis última la impusieron las Juntas con plazos conminatorios y que el ministro habla descatado. Citó la despedida en Madrid al general Weyler y la llegada de éste a Barcelona, absteniéndose de concurrir la guardia. Dijo que se trata de desprestigiar al Parlamento y someterle también al poder militar, lo que sería una cobardía. Puede admitirse añadió--el militarismo de un Ejército vencedor, pero éste es un Ejército que solo recuerda fracasos.

(Se formulan protestas desde varios lados de la Cámara. El señor Prieto con entera tranquilidad, insiste en sus manifestaciones).

El señor Allendesalazar negó las coacciones y sumisiones al Parlamento que había expuesto el señor Prieto, pues los Gobiernos son los culpables de todos los errores si los hubiera.

Terminó diciendo que la crisis ha sido perfectamente constitucional.

El señor conde de Romanones, afirmó que cuando se constituyó el Gobierno del señor Allendesalazar, conocía la política que se siguió en Barcelona y que no obstante, eligió a su amigo el señor Gimeno para que ocupara la cartera de Fomento. Aludió a las imposiciones que motivaron la crisis última, insistiendo en que las Juntas son incompatibles con el ré-

gimen de la política normal.

El señor Allendesalazar contestó al conde de Romanones que éste era el culpable de todo por haber planteado la cuestión. Rechazó los ataques del conde, afirmando que él obró con verdadera lealtad y sinceridad.

El señor Dato apoyó una proposición concediendo un voto de confianza al Gobierno, pues entiende que es de necesidad la aprobación de los Presupuestos generales.

El conde de Romanones expuso que se abstendrá en la votación en vista de que el señor Allendesalazar le rechaza los votos.

El señor Cambó dijo que también se abstendrá porque considerará un día feliz cuando se marche este Gobierno.

El señor La Cierva anunció que igualmente se abstendrá porque no puede solidarizarse con una crisis inexplicada y además porque se trata solo de aprobar el aumento de las tarifas ferroviarias. Aludió al nombramiento del señor Ortuño para la cartera de Fomento cuando se le acababa de indicar para dirigir una Compañía ferroviaria.

El señor Ortuño confirmó que era verdad que se le había ofrecido la dirección de la Compañía de ferrocarriles del

Norte, considerándose inhabilitado para desempeñarla en el porvenir.

Los señores Layret y Pedregal, anunciaron que votarían contra la proposición de confianza al Gobierno presentada por el señor Dato.

El señor Lerroux afirmó que el ministro de la Guerra general Villalba había resucitado las Juntas de defensa, enviando a Barcelona al señor Martínez Raso. Censuró a los liberales que habían firmado el voto de confianza al Gobierno.

El señor Alba explicó su firma, negando que tenga solidez en los orígenes de la crisis. Atacó al conde de Romanones por haber promovido la actual cuestión.

Los señores Villanueva y Prieto (don Indalecio), intervinieron sin decir nada de importancia.

Fue aprobada la proposición del señor Dato por 120 votos contra 13.

Seguidamente se reunió la Cámara en sesión secreta y al reanudarse al poco rato la pública, fué levantada ésta.

De Política.

Madrid 17

La censura

Es estremada la censura que

se está ejerciendo con la Prensa, especialmente en las conferencias telegráficas para las provincias.

Muchas noticias no se pueden telegrafiar por dicha causa.

Animación.--Una reunión

Durante toda la tarde han estado animadísimos el Congreso y los círculos políticos, haciéndose muchos comentarios sobre la situación del Gobierno.

Antes de que esta tarde comenzara la sesión del Congreso, se reunieron los ministros y los señores Sánchez Guerra y Dato, para cambiar impresiones.

Después el señor Dato conferenció con el señor La Cierva, pidiéndole que firmara un voto de confianza al Gobierno que él iba a presentar, a lo que el segundo se negó rotundamente porque aún no había podido explicarse la crisis última.

Más comentarios.--¿Qué pasará?

Cuando terminó esta tarde en el Congreso el debate promovido por el señor Prieto (don Indalecio), aumentaron los comentarios sobre el rumbo que tomará la política y especialmente en el caso que se encuentra el Gobierno.

Se cree por muchos que la situación de éste es poco alrosa por la votación exigua que ha tenido la proposición presentada por el señor Dato, pidiendo un voto de confianza.

Optimismo

Los ministeriales se muestran optimistas respecto a la situación actual, diciendo que nada ocurrirá por ahora.

BOLSA

Interior 4 por 100 . . . 75'05
Amortizable 5 por 100 00'00
París a la vista 40'65
Londres a la vista . . . 19'62

El voto de confianza

Dice lo siguiente el voto de confianza presentado por el señor Dato esta tarde en el Congreso:

"Los que suscriben piden al Congreso que declare procede reiterar su apoyo al Gobierno para el mantenimiento del orden y la legalización económica

FRANCOS . . . 40'50
LIBRAS 19'62

PAGO POR BILLETE

Hijo de Adelardo Bellver
Boulevard 81

Compra-venta de toda clase de monedas y billetes extranjero

Agencia para Almería y su provincia

de la SOCIEDAD HISPANO-AMERICANA

Máquinas Woodstock para escribir, planos automáticos, autos móviles, bicicletas, despachos americanos, motocicletas, escopetas de caza, gemelos prismáticos, rollos artísticos, relojes de oro, gramófonos, pistolas automáticas.

Ventas a contado y a plazos de 10 a 30 meses de crédito

Catálogos ilustrados gratis

Para informes, Antonio Moreano y C.ª Compomanes 7 Almería.

ante las exigencias del momento.

Firman dicha proposición los señores Dato, Golcoehca, Villanueva, Alcalá Zamora, vizconde de Eza y Peña Ramiro.

Otras noticias.

Madrid 17.

El Carnaval

Ha estado hoy bastante concurrido el paseo de la Castellana con motivo de ser el último día de Carnaval.

La temperatura no ha sido muy agradable.

Una máscara que figuraba... (censura) fué detenida.

Romanones indispuerto

El señor conde de Romanones se retiró esta tarde del Congreso indispuerto, sufriendo en los pasillos un desvanecimiento.

Fuó trasladado enseguida a su domicilio, en donde al poco rato se repuso.

De Barcelona

Dicen de Barcelona que reina en aquella capital tranquilidad, apesar de haber estallado hoy otros dos petardos, afortunadamente sin causar desgracias personales ni daños.

También dicen que continúan las detenciones de individuos sospechosos y conocidos por sus ideas levantiscas y ejercer coacciones.

Por último participan que siguen marchando muchas personas a Celdetas, en donde se encuentra el ex Capitán general de Cataluña señor Milans y Bosch, con objeto de saludar a éste.

Cerveza ESTRELLA ROJA es la mejor

Se fué el Carnaval

Ultimo día

Ya se marchó el Carnaval del año 1920. Ayer se despidió hasta el 1921, si (D. m.) nos dejan verlo.

La animación por ser el último día, fué mayor en lo que respecta a coches y autos, aumentando las máscaras honestas y graciosas, como también los mamarrachos.

Antes, el Carnaval, era una fiesta de estética y de arte, y el buen humor, por añadidura, de tres días de francachisca, era un pretexto para hacer lindas fiestas en paseos y salones, donde se exhibía todo el buen gusto.

A este propósito recordamos una fiesta hace años celebrada, la que se tituló: «Fiesta del conde del Carnaval», que fué organizada por personas respetables de la localidad y que dió lugar a que el público se solazara desde la víspera de Carnestolenda hasta que terminaron los festejos de referencia. Antes habia máscaras, estudiantinas y comparsas, las que agradaban con sus trajes y coupls, pero ahora ha diferido mucho del pasado reinado de Memo, pero en fin, la época ha traído la variación y hay que conformarse con ella.

Hasta esta madrugada han gozado las mascaritas. La fiesta pasó, y hoy, Miércoles de Ceniza, cosa el bullicio y la locura, el escándalo y la distracción más o menos explicables. ¡La vida es tan corta!

Hasta el que viene, queridos lectores.

Una nota que nos agrada extraordinariamente.

Durante los tres días de Carnestolendas, del abuso de bebidas, del bullicio y de la libertad, no ha ocurrido incidente alguno de importancia, lo que demuestra la sensatez de nuestro querido pueblo.

Los bailes

El pasado lunes, con gran animación se celebró en la aristocrática sociedad La Peña, el baile anunciado.

Puede decirse, sin pecar de exagerados que la fiesta de anteanoche fué una de las más brillantes de las que lleva celebrados.

Tan grata velada terminó después de las cuatro de la madrugada.

El Casino dió anoche otro baile, más brillante aun que el del pasado domingo.

Las masearadas abundaron, destacándose el clásico pañolón de manila.

La animación no decayó un momento hasta después de las tres, que comenzó el desfile.

Anoche, el Circulo Mercantil celebró el tercer baile de máscaras.

En los salones se congregaron numerosísimas damas y bellas señoritas e infinidad de mascaritas.

Desde bien temprano se hizo imposible dar un paso.

Un sexteto amenizó la fiesta.

Y hasta el domingo de Piñata, en que se celebrará por la tarde concurso de disfraces para niños y por la noche el último baile de máscaras.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRRAFICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle de Eduardo P. número 2.

LA CRONICA es el periódico de mayor circulación.

CARBURO DE CALCIO

MAKCA «FARO»

Depósito:

Pedro Gea, Garrucha

De interés a todos

Interesa conocer al público en general los precios y construcción de los muebles que se venden en la calle del Conde Ofalia, 22.

Se admiten encargos a precios reducidos.

La verdad se impone

Miguel Garcia Algarra

Emfermedades de los ojos

Consulta de 10 a 12 y de 1 a 3

Terriza número 5.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo». Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo con Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

PERFUMERIA

Española y extranjera. Gran surtido. Colonia, clase buenisima desde 30 céntimos.

BAZAR «EL LEON»

ALMERIA

Imp. «La Crónica Meridional».

MIGUEL PEREZ FUENTES LUCHANA I Bilbao.

Estaño.	Niquel.	Ferro. Manganeso
Cobre.	Aluminio.	Ferro. Silicio.
Zinc.	Antimonio.	Fósforo de Estaño.
Latón.	Bronce.	Fósforo de Cobre.

Hojalota, Chapas galvanizadas Sulfato cobre, Sulfato amoniaco

Telegramas	MIFUENTES	Telefonos 2355
Telefonemas		Code Used:
Cables		A.B.C. 5 T H Edition

Banco Hipotecario de España.

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor. Interés 5 por 100 anual y plazos de 5 a 50 años.

EJEMPLO DEMOSTRATIVO DE LAS CONVENIENCIAS DE LOS PRÉSTAMOS AMORTIZABLES.

Un particular recibe del Banco Hipotecario una suma de 10.000 pesetas, reembolsable en cinco años, al 5 por 100 de interés o 60 céntimos de comisión.

Paga cada anualidad pesetas.	2.335,18 y abona pesetas 11.725,90
por lo tanto en los cinco años.	

Si se hubiese dirigido a un capitalista y estipulado el mismo interés de 5 por 100 y la comisión de 60 céntimos, o sean 5'60 anuales, habría pagado durante los cinco años:

Por intereses y comisión	2.800	
Reembolso del capital	10.000	12.800,00

Diferencia pagada demás pesetas 1.074,10

Para informes más detallados dirigirse a su Administrador. Apoderado para Almería y su provincia,

Angel Vizcaino González, Procurador.

Aconsejamos a todos los consumidores de

Azufre

que nos consulte antes de hacer sus compras. También a los compradores de

«TABLILLAS DE PINO PARA BARRILES»

EL AZUFRE, lo tenemos del 99 por 100 de pureza. Las maderas de PINO de Oporto y Gallegas.

Para más detalles a los Señores Gabriel Gonzalez y Compañía, Calle de Martínez Campos, 18 Almería.

GLOBULOS. Servicios de la Policía

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Quisiera, niña hechicera,
confetti ser ¡ay de mí!
y que una mano cualquiera
me arrojara sobre tí.

Así podría, serrana,
ver el Carnaval mejor
asomado a la ventana
de tu escote encantador.

—¿De qué se disfraza Antero?
—De maja.

—¡Esa buena alhaja
poco cambia el año entero:
viste tres días de maja,
y el resto de maja-dero!

El Carnaval en el Prado
un cesante bostezó...
De confetti un desalmado
le echó en la boca un puñado,
y el hombre se lo tragó.
—¡Caramba! ¡vaya un convits!
¿no temé V. que le irrite
el confetti?—exclamó Ketti,
Y él dijo:—¿Pero es confetti?...
¡Pues me ha sabido a confitel!

Antes en el Carnaval
llamaba Inés la atención
con trajes de forma tal
que eran... para exhibición.
Mas como hoy se exhibe todo
sin ser Carnaval ni nada,
ya no sabe de qué modo
podrá salir disfrazada.
Que saliera de salvaje
llegó a aconsejarle Andrés.
—¿Y en qué consiste ese traje?—
dijo ella con interés.
Y sin cortedad ni empacho
contestó Andrés con presteza:
—En antifaz y un penacho
de plumas en la cabeza.

F. Gil de Ainsaldegui.

Agua de Vichy Catalan

tan buena como las de Francia
Siempre remesas frescas, así como
de las demás aguas minero-medi-
cinales, en la droguería Bustos,
calle de Granada, 35 y 37.

ALAMBRE

DE

PARRAS

COMPRO

GUILLERMO

HERRERA

Maquinaria

ALMERIA

Detenciones y multas

La Policía ha detenido a los si-
guientes individuos, a los cuales
el Gobernador civil los ha multa-
do en 75 pesetas, ingresando en la
cárcel para cumplir quincena.

Antonio Fernández Guerrero
(a) El tío Antonio, Julio Martínez
Martínez (a) Capucha y Antonio
Acero González (a) Peinaer.

También ha sido multada en 25
pesetas, Antonia Ramón.

Una denuncia

En la Comisaría de Vigilancia
denunció ayer don Guillermo Mar-
tínez, que su cochero José María
Torres, enganchó durante la ma-
drugada anterior, el vehículo del
que es dueño, sin su permiso, y al
llegar al paseo del Parque, chocó
con un carro, resultando el caba-
llo muerto a consecuencia de un
golpe que recibió el animal en el
pecho.

Consulta extraordinaria en Almería

por el propio ortopédico de la
Facultad de Medicina de Madrid.

D. Gerónimo Farré Gamell

HERNIAS (QUEBRADU- RAS), cuales-

quiera que sean su volumen y
antigüedad, incluso las gravi-
simas que se presentan de nue-
vo después de operadas, se
combaten eficazmente, y se
curan en la mayoría de los ca-
sos, por medio de los apar-
tos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello,
espalda y piernas, sean de ori-
gen raquíptico o tuberculoso,
se corrigen totalmente, y los
niños de la primera y segunda
infancia que a consecuencia
de una parálisis infantil no
pueden andar sin el apoyo de
muletas, logran prescindir de
ellas, merced a nuestro trata-
miento.

APARATOS ESPECIA-
LES de nuestra invención pa-
ra el riñón movable y para el
descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIA-
LES sin tutores laterales de
acero, con pies de caucho es-
ponjoso, dispuestos de modo
que, prescindiendo de toda
clase de enlaces, piezas y re-
sortes supletorios, imitan los
movimientos del pie natural,
con Patente de invención en
las principales naciones del
mundo.

CONSULTA PERSONAL
por el propio ortopédico de la
Facultad de Medicina, en AL-
MERIA, HOTEL SIMON, de 11 a 1
y de 3 a 6, solamente el día 23
del actual mes de Febrero.

Para todos los casos es ne-
cesaria la presentación perso-
nal del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete
Ortopédico, calle de Juan de
Mena, 23, 1.

BOTICA CENTRAL.

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuti-
cos.—Preparaciones galénicas.—
Específicos nacionales y extran-
jeros.—Aguas minerales.—Orto-
pedia.—Algodones, gasas, ven-
das antisépticas.

Servicio esmerado y económico
15. REAL, 15.—ALMERIA

GACETILLAS

«Un Gráfica»

Se ha ordenado la conducción
desde la cárcel de esta capital don-
de se encuentra preso, del gitano
Miguel Utrera Moreno (a) Greñi-
ca, a disposición del Juez militar,
que instruye causa en Granada
por asesinato de una pareja de la
Guardia civil en término de Ugi-
jar.

Un recordatorio

El jefe de Estadística de la pro-
vincia, ha dirigido una circular a
los Alcaldes, recordándoles que
subsanan los errores que se hayan
advertido en el Censo con motivo
de las últimas elecciones de conce-
jales, puesto que está próxima la
retificación anual de dicho Censo.

Claret, Royal Claret y Diamante
de Bodegas Franco Españolas de
Logroño son vinos Rioja selectos.

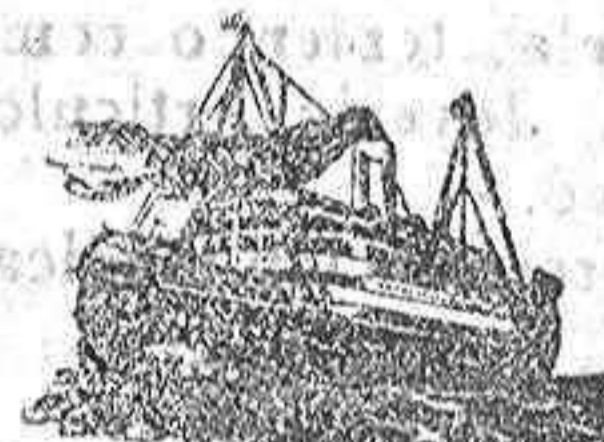
Plaza vacante

En la Secretaría general de la
Universidad de Granada, se halla
vacante una plaza de auxiliar es-
cribiente segundo, dotada con el
sueldo anual de 2.000 pesetas.

Se proveerá por concurso, en-
tre los que posean el título de Ba-
chiller.

A la cárcel

A disposición del juzgado de
instancia ingresó ayer, en la cár-
cel Francisco Ramón Segura.



Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios fijos y rápidos
por el puerto de Almería

Servicio para Barcelona.

Salida para Barcelona con escala en Cartagena y Valencia: todos
los domingos.

Servicio para Melilla.

Salida para Alboran, Melilla, y Ceuta, todos los domingos.

Servicio para Canarias

Salida para Canarias, con escala en Málaga, Rio Martín, Lara-
he, Cádiz y Casablanca los días 5 y 20 de cada mes.

Servicio para Orán.

Salida para Orán con escala en Melilla todos los martes.

Salidas de Orán directo Almería, todos los Lunes.

Servicio Barcelona-Génova.

Salidas de Barcelona para Génova, los días 1, 11 y 21 de este-
mes, por el magnífico y rápido vapor correo a 2 hélices A Lázaro.

NOTAS: Se admite carga y pasajeros para todos los destinos. El
servicio para Génova con trasbordo en Barcelona faete corrido.

Para el pasaje de Orán se precisa un contrato de trabajo como
gruñtor firmado por el Cónsul de España en Orán y visado por las
autoridades francesas.

Para detalles e informes, dirigirse a la compañía Trasmediterrá-
nea. Bulevard 79

Motor de gasolina

Un «Grosley» de de 3 y medio
a 4 H. P. vende Guillermo Herre-
ra, maquinaria y electricidad, Al-
meria.

Neuroemogenol Covalada

El reconstituyente más poderoso.
D. E. P.

Ha fallecido en Gérgal, nuestro
querido y antiguo amigo don Gui-
lherme Nin de Cardona, jefe de
Correos de aquella importante vi-
lla y segundo que fué de la de Al-
meria.

Debido a su caracter contaba
con muchas simpatias.

Enviarnos a sus hijos y de más
familia, nuestro pésame mas sen-
tido.

Pieles para adornos

Se han recibido un extenso
surtido.

LANILLAS PARA

LABORES.

Francisco Escámez Morales

Nicolás Salmerón, 3

Termómetros clínicos

ingleses, de exactitud garantida y
muy rápidos, se han recibido en
la Droguería de Bustos, Granada
35 y 37, Almería.

CALZADOS

Extenso y variado surtido

Ultimas novedades

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Especialidad en los de lujo y a la medida

PEDRO PLAZA GRANADOS

P. de Príncipe, 13



LAMPARA EGGMAR

UNICA **S** Inven^o
E **S** Sensacional



Depósito y venta Daniel de Santos Príncipe 12

Importante RELOJERIA SUIZA

Daniel de Santos (óptico),

se ha trasladado a la esquina de arriba edificio del Café Suizo, donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela, teniendo como siempre un extenso surtido en Relojería, Platería, Joyería, Artículos para regalo, Óptica y Electricidad.

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción médica.

Compra plata, oro, platino y alhajas

Esta casa no tiene sucursales.

RELOJERIA SUIZA, PASEO DEL PRINCIPE 12.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Principe, 10

Casas desalquiladas.

CALLE	Número	PRECIO		RAZON
		Posetas	Cts.	
Virgen del Carmen	3	13		Navarro Rodrigo 15
Idem	5	12		Idem
Idem	2	10		Idem
Idem	12	30		Idem

Aceite de hígado de Bicalao,

puro, se ha recibido una importante remesa en el

ARCO IRIS, PRINCIPE 6.

Representante comisionista ABOGADOS

Se solicita persona activa con residencia en esta capital que visite droguerías y similares para representar a la comisión, importante fábrica de insecticidas. Escribir con detalles al número 145.—Los Tiroleses.—Vergara 10 Barcelona.

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la plaza de Santo Domingo, número 1.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de ríñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral

LA CRONICA MERIDIONAL es el periódico decano de la prensa almerlense

Sólo en el año actual se han dictado más de QUINIENTAS DISPOSICIONES, unas nuevas, o tras modificando la legislación antigua.

Para conocer de un modo inmediato todo el complejo de la legislación vigente en nuestra patria adquiérase el

indispensable al Abogado y útil para los demás por Bravoy Lecea

Anuario para 1920 Edición primera 6.50 pesetas Para toda clase de pedidos: Estudios, 14, bajos, Guadalajara.

A. RAMIREZ SANCHEZ Médico Especialista.

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Obispo Orrberá, 24

Consulta de 3 a 5

ALMERIA

Imp. «La Crónica Meridional».